

ACTA N.º 202 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 10 DE NOVIEMBRE DE 2017

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas y treinta y cinco minutos del día diez de noviembre de dos mil diecisiete, se reunió la Mesa del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Ilma. Sra. D.^a María Rosa Valdés Huidobro (Vicepresidenta primera) y con asistencia de la Ilma. Sra. D.^a María José Sáenz de Buruaga Gómez (Vicepresidenta segunda), e Ilmos. Sres. D. Alberto Bolado Donis (Secretario primero) y D. Juan Ramón Carrancio Dulanto (Secretario segundo).

La Mesa es asistida por el Letrado, en funciones de Letrado Secretario General, D. Jesús María Corona Ferrero.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1.- INTERPELACIÓN RELATIVA A CRITERIOS, PREVISIONES Y PROPÓSITOS DE LA CONSEJERÍA DE MEDIO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN PARA PALIAR LOS EFECTOS DE LA SEQUÍA PADECIDOS POR EL SECTOR GANADERO EN LIÉBANA Y CAMPOO, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/4100-0124]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 161 del Reglamento, SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno la interpelación de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 2.- INTERPELACIÓN RELATIVA A MEDIDAS A TOMAR PARA QUE LAS UNIDADES FAMILIARES QUE COBRABAN AYUDAS DESTINADAS PARA PAGAR EL ALQUILER NO SEAN EXCLUIDAS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA. [9L/4100-0125]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 161 del Reglamento, SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno la interpelación de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 3.- ESCRITO DEL GOBIERNO DE 07.11.2017, EN RELACIÓN CON EL CUMPLIMIENTO DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY NÚMERO 9L/4300-0168, APROBADA POR EL PLENO DEL PARLAMENTO. [9L/4300-0168]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 170 y siguientes del Reglamento, SE ACUERDA admitir a trámite ante la Comisión de Presidencia y Justicia, la documentación de referencia.

PUNTO 4.- PROPOSICIÓN NO DE LEY, SOLICITANDO SU TRAMITACIÓN EN PLENO, RELATIVA A PUESTA EN MARCHA DE UN PLAN NACIONAL CONTRA LA DISLEXIA, QUE INVOLUCRE AL ÁMBITO SANITARIO Y EDUCATIVO, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO. [9L/4300-0223]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 177.1 del Reglamento, SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno la proposición no de ley de referencia y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 5.- PROPOSICIÓN NO DE LEY, SOLICITANDO SU TRAMITACIÓN EN PLENO, RELATIVA A CREACIÓN DEL FONDO AUTONÓMICO PARA LA ACCESIBILIDAD UNIVERSAL DOTADO AL MENOS CON EL UNO POR CIENTO DE LOS PRESUPUESTOS GENERALES PARA EL AÑO 2018, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA. [9L/4300-0224]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 177.1 del Reglamento, SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno la proposición no de ley de referencia y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 6.- PREGUNTA CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO RELATIVA A PREVISIÓN PARA HACER UN PLAN PARA PODER UTILIZAR O ADQUIRIR LAS VIVIENDAS DESHABITADAS, PRESENTADA POR D. JOSÉ RAMÓN BLANCO GUTIÉRREZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA [9L/5100-0316]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 7.- ESCRITO DE D.^a VERÓNICA ORDÓÑEZ LÓPEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA, POR EL QUE SOLICITA QUE LA PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA, NÚMERO 9L/5300-0923, SE INCLUYA EN EL ORDEN DEL DÍA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.

Visto el escrito de referencia y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 172.2 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA:

1.º Admitir a trámite y, por disposición de la Presidencia, incluir en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Educación, Cultura y Deporte la pregunta con respuesta escrita, número 9L/5300-0923, presentada por D.^a Verónica Ordóñez López, del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria, publicada en el BOPCA n.º 279, de 02.10.2017, donde recibirá el tratamiento de las preguntas orales.

2.º Dar traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

3.º Dar traslado del presente Acuerdo a la Presidencia de la Comisión de Educación, Cultura y Deporte.

4.º Ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 8.- ESCRITO DE D.^a VERÓNICA ORDÓÑEZ LÓPEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA, POR EL QUE SOLICITA QUE LA PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA, NÚMERO 9L/5300-0924, SE INCLUYA EN EL ORDEN DEL DÍA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.

Visto el escrito de referencia y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 172.2 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA:

1.º Admitir a trámite y, por disposición de la Presidencia, incluir en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Educación, Cultura y Deporte la pregunta con respuesta escrita, número 9L/5300-0924, presentada por D.^a Verónica Ordóñez López, del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria, publicada en el BOPCA n.º 279, de 02.10.2017, donde recibirá el tratamiento de las preguntas orales.

2.º Dar traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

3.º Dar traslado del presente Acuerdo a la Presidencia de la Comisión de Educación, Cultura y Deporte.

4.º Ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 9.- ESCRITO DE D.^a VERÓNICA ORDÓÑEZ LÓPEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA, POR EL QUE SOLICITA QUE LA PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA, NÚMERO 9L/5300-0925, SE INCLUYA EN EL ORDEN DEL DÍA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.

Visto el escrito de referencia y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 172.2 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA:

1.º Admitir a trámite y, por disposición de la Presidencia, incluir en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Educación, Cultura y Deporte la pregunta con respuesta escrita, número 9L/5300-0925, presentada por D.^a Verónica Ordóñez López, del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria, publicada en el BOPCA n.º 279, de 02.10.2017, donde recibirá el tratamiento de las preguntas orales.

2.º Dar traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

3.º Dar traslado del presente Acuerdo a la Presidencia de la Comisión de Educación, Cultura y Deporte.

4.º Ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 10.- ESCRITO DE D.^a VERÓNICA ORDÓÑEZ LÓPEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA, POR EL QUE SOLICITA QUE LA PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA, NÚMERO 9L/5300-0926, SE INCLUYA

EN EL ORDEN DEL DÍA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.

Visto el escrito de referencia y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 172.2 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA:

1.º Admitir a trámite y, por disposición de la Presidencia, incluir en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Educación, Cultura y Deporte la pregunta con respuesta escrita, número 9L/5300-0926, presentada por D.ª Verónica Ordóñez López, del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria, publicada en el BOPCA n.º 279, de 02.10.2017, donde recibirá el tratamiento de las preguntas orales.

2.º Dar traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

3.º Dar traslado del presente Acuerdo a la Presidencia de la Comisión de Educación, Cultura y Deporte.

4.º Ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 11.- ESCRITO DE D.ª VERÓNICA ORDÓÑEZ LÓPEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA, POR EL QUE SOLICITA QUE LA PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA, NÚMERO 9L/5300-0927, SE INCLUYA EN EL ORDEN DEL DÍA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.

Visto el escrito de referencia y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 172.2 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA:

1.º Admitir a trámite y, por disposición de la Presidencia, incluir en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Educación, Cultura y Deporte la pregunta con respuesta escrita, número 9L/5300-0927, presentada por D.ª Verónica Ordóñez López, del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria, publicada en el BOPCA n.º 279, de 02.10.2017, donde recibirá el tratamiento de las preguntas orales.

2.º Dar traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

3.º Dar traslado del presente Acuerdo a la Presidencia de la Comisión de Educación, Cultura y Deporte.

4.º Ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 12.- ESCRITO DE D.ª VERÓNICA ORDÓÑEZ LÓPEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA, POR EL QUE SOLICITA QUE LA PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA, NÚMERO 9L/5300-0928, SE INCLUYA EN EL ORDEN DEL DÍA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.

Visto el escrito de referencia y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 172.2 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA:

1.º Admitir a trámite y, por disposición de la Presidencia, incluir en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Educación, Cultura y Deporte la pregunta con respuesta escrita, número 9L/5300-0928, presentada por D.ª Verónica Ordóñez López, del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria, publicada en el BOPCA n.º 279, de 02.10.2017, donde recibirá el tratamiento de las preguntas orales.

2.º Dar traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

3.º Dar traslado del presente Acuerdo a la Presidencia de la Comisión de Educación, Cultura y Deporte.

4.º Ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 13.- ESCRITO DE D.ª VERÓNICA ORDÓÑEZ LÓPEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA, POR EL QUE SOLICITA QUE LA PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA, NÚMERO 9L/5300-0929, SE INCLUYA EN EL ORDEN DEL DÍA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.

Visto el escrito de referencia y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 172.2 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA:

1.º Admitir a trámite y, por disposición de la Presidencia, incluir en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Educación, Cultura y Deporte la pregunta con respuesta escrita, número 9L/5300-0929, presentada por D.ª Verónica Ordóñez López, del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria, publicada en el BOPCA n.º 279, de 02.10.2017, donde recibirá el tratamiento de las preguntas orales.

2.º Dar traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

3.º Dar traslado del presente Acuerdo a la Presidencia de la Comisión de Educación, Cultura y Deporte.

4.º Ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 14.- ESCRITO DE D.ª VERÓNICA ORDÓÑEZ LÓPEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA, POR EL QUE SOLICITA QUE LA PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA, NÚMERO 9L/5300-0930, SE INCLUYA EN EL ORDEN DEL DÍA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.

Visto el escrito de referencia y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 172.2 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA:

1.º Admitir a trámite y, por disposición de la Presidencia, incluir en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Educación, Cultura y Deporte la pregunta con respuesta escrita, número 9L/5300-0930, presentada por D.ª Verónica Ordóñez López, del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria, publicada en el BOPCA n.º 279, de 02.10.2017, donde recibirá el tratamiento de las preguntas orales.

2.º Dar traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

3.º Dar traslado del presente Acuerdo a la Presidencia de la Comisión de Educación, Cultura y Deporte.

4.º Ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 15.- PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA RELATIVA A AYUDAS O SUBVENCIONES CONCEDIDAS DESDE EL 15.02.2016, PRESENTADA POR D. ALBERTO BOLADO DONIS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA. [9L/5300-0956]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 16.- PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA RELATIVA A SUBVENCIONES O AYUDAS CONCEDIDAS DESDE EL 15.02.2016 QUE INCLUYEN LA PALABRA "ACCESIBILIDAD", PRESENTADA POR D. ALBERTO BOLADO DONIS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA. [9L/5300-0957]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 17.- PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA RELATIVA A NÚMERO DE ÓRDENES DE CONVOCATORIA DE AYUDAS O SUBVENCIONES CONVOCADAS DESDE EL 15.02.2016 QUE NO INCLUYEN LA PALABRA ACCESIBILIDAD, PRESENTADA POR D. ALBERTO BOLADO DONIS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA. [9L/5300-0958]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 18.- PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA RELATIVA A NÚMERO DE CONTRATOS DE CUALQUIER NATURALEZA SUSCRITOS DESDE EL 15.02.2016 QUE NO INCLUYEN LA PALABRA ACCESIBILIDAD, PRESENTADA POR D. ALBERTO BOLADO DONIS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA. [9L/5300-0959]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 19.- PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA RELATIVA A NÚMERO DE CONTRATOS SUSCRITOS DESDE EL 15.02.2016 QUE INCLUYEN LA PALABRA ACCESIBILIDAD, PRESENTADA POR D. ALBERTO BOLADO DONIS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA. [9L/5300-0960]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 20.- PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA RELATIVA A NÚMERO DE CONTRATOS SUSCRITOS DESDE EL 15.02.2016, PRESENTADA POR D. ALBERTO BOLADO DONIS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA. [9L/5300-0961]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 21.- PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA RELATIVA A CONTRATOS FIRMADOS DESDE EL 15.02.2016 QUE INCLUYEN LA PALABRA ACCESIBILIDAD, PRESENTADA POR D. ALBERTO BOLADO DONIS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA. [9L/5300-0962]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 22.- PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA RELATIVA A NÚMERO DE ÓRDENES DE CONVOCATORIA DE AYUDAS O SUBVENCIONES CONVOCADAS DESDE EL 15.02.2016 QUE INCLUYEN LA PALABRA ACCESIBILIDAD, PRESENTADA POR D. ALBERTO BOLADO DONIS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA. [9L/5300-0963]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 23.- PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA RELATIVA A ACTUACIONES REALIZADAS POR LA SOCIEDAD MERCANTIL 112 CANTABRIA S.A.U. DURANTE 2017 CON CARGO A LA PARTIDA 02.09.134M.440, PRESENTADA POR D.ª MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/5300-0964]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al

Gobierno.

PUNTO 24.- PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA RELATIVA A ACTUACIONES REALIZADAS DURANTE 2017 CON CARGO A LA PARTIDA 02.00.921M.485, PRESENTADA POR D.^a MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/5300-0965]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 25.- PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA RELATIVA A ACTUACIONES REALIZADAS DURANTE 2017 CON CARGO A LA PARTIDA 02.12.458A.640.06, PRESENTADA POR D.^a MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/5300-0966]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 26.- PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA RELATIVA A ACTUACIONES REALIZADAS DURANTE 2017 CON CARGO A LA PARTIDA 02.12.458A.227.06, PRESENTADA POR D.^a MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/5300-0967]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 27.- PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA RELATIVA A ACTUACIONES REALIZADAS DURANTE 2017 CON CARGO A LA PARTIDA 02.12.458A.227.50, PRESENTADA POR D.^a MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/5300-0968]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 28.- PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA RELATIVA A ACTUACIONES REALIZADAS DURANTE 2017 CON CARGO A LA PARTIDA 02.09.112M.227.49, PRESENTADA POR D.^a MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/5300-0969]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al

Gobierno.

PUNTO 29.- ESCRITO DEL GOBIERNO, DE 03.11.2017, EN RELACIÓN CON EL CUMPLIMIENTO DE LAS RESOLUCIONES DE LA COMUNICACIÓN NÚMERO 9L/6100-0007, APROBADA POR EL PLENO DEL PARLAMENTO.

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 170 y siguientes del Reglamento, SE ACUERDA admitir a trámite ante la Comisión de Universidades e Investigación, Medio Ambiente y Política Social la documentación de referencia.

PUNTO 30.- REFERENCIA DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO DE GOBIERNO EN REUNIÓN DE 2 DE NOVIEMBRE DE 2017. [9L/6200-0125]

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la información de referencia, trasladar a los Grupos Parlamentarios y comunicar el presente acuerdo al Gobierno.

PUNTO 31.- ESCRITO DE LA PLATAFORMA FORO INTERNACIONAL DE VÍCTIMAS POR DESAPARICIONES FORZADAS INFANTILES "TE ESTAMOS BUSCANDO", CONTRA LA IMPUNIDAD DE LOS CASOS DE BEBÉS ROBADOS EN ESPAÑA. [9L/7400-0079]

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la información de referencia, trasladar a los Grupos Parlamentarios y comunicar el presente acuerdo a la Plataforma Foro Internacional de Víctimas por Desapariciones Forzadas Infantiles "Te estamos buscando".

PUNTO 32.- DECLARACIÓN INSTITUCIONAL CON MOTIVO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA SALUD MENTAL, REMITIDA POR EL PARLAMENTO DE LES ILLES BALEARS. [9L/7400-0080]

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la información de referencia, trasladar a los Grupos Parlamentarios y comunicar el presente acuerdo a la Presidencia del Parlamento de les Illes Balears.

PUNTO 33.- NUEVO ESCRITO SOBRE COBRO DEL CANON DE SANEAMIENTO DE UNA VIVIENDA SITUADA EN UNA ZONA RÚSTICA DE VILLACARRIEDO. [N.º REGISTRO: 8701.- FECHA ENTRADA: 080.11.2017.- EXPEDIENTE: 9L/7460-0009]

Visto el escrito de referencia y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 53 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite y trasladar a la Comisión de Peticiones del Parlamento.

PUNTO 34.- ESCRITO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR POR EL QUE SOLICITA LA MODIFICACIÓN DE LAS NORMAS DE FUNCIONAMIENTO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO. [9L/8420-0002]

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite el escrito de referencia. En relación con este asunto la Presidencia recuerda que se encuentra pendiente de emisión de informe al respecto del Letrado Secretario General.

PUNTO 35.- ESCRITO DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA POR EL QUE SOLICITA LA MODIFICACIÓN DE LAS NORMAS DE FUNCIONAMIENTO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO. [9L/8420-0002]

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite el escrito de referencia. En relación con este asunto la Presidencia recuerda que se encuentra pendiente de emisión de informe al respecto del Letrado Secretario General.

PUNTO 36.- QUEJA FORMULADA POR D.^a VERÓNICA ORDÓÑEZ LÓPEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA, EN RELACIÓN CON LA SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 9L/9100-0729.

Habida consideración que ha vencido el plazo de contestación de la documentación de referencia y de conformidad con el artículo 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA requerir del Gobierno que remita la documentación solicitada, a la mayor brevedad posible, dándose traslado del presente Acuerdo al autor de la iniciativa.

PUNTO 37.- QUEJA FORMULADA POR D.^a VERÓNICA ORDÓÑEZ LÓPEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA, EN RELACIÓN CON LA SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 9L/9100-0730.

Habida consideración que ha vencido el plazo de contestación de la documentación de referencia y de conformidad con el artículo 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA requerir del Gobierno que remita la documentación solicitada, a la mayor brevedad posible, dándose traslado del presente Acuerdo al autor de la iniciativa.

PUNTO 38.- QUEJA FORMULADA POR D.^a VERÓNICA ORDÓÑEZ LÓPEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA, EN RELACIÓN CON LA SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 9L/9100-0731.

Habida consideración que ha vencido el plazo de contestación de la documentación de referencia y de conformidad con el artículo 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA requerir del Gobierno que remita la documentación solicitada, a la mayor brevedad posible, dándose traslado del presente Acuerdo al autor de la iniciativa.

PUNTO 39.- QUEJA FORMULADA POR D.^a VERÓNICA ORDÓÑEZ LÓPEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA, EN RELACIÓN CON LA SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 9L/9100-0732.

Habida consideración que ha vencido el plazo de contestación de la documentación de referencia y de conformidad con el artículo 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA requerir del Gobierno que remita la documentación solicitada, a la mayor brevedad posible, dándose traslado del presente Acuerdo al autor de la iniciativa.

PUNTO 40.- QUEJA FORMULADA POR D.^a VERÓNICA ORDÓÑEZ LÓPEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA, EN RELACIÓN CON LA SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 9L/9100-0733.

Habida consideración que ha vencido el plazo de contestación de la documentación de referencia y de conformidad con el artículo 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA requerir del Gobierno que remita la documentación solicitada, a la mayor brevedad posible, dándose traslado del presente Acuerdo al autor de la iniciativa.

PUNTO 41.- QUEJA FORMULADA POR D.^a VERÓNICA ORDÓÑEZ LÓPEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA, EN RELACIÓN CON LA SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 9L/9100-0734.

Habida consideración que ha vencido el plazo de contestación de la documentación de referencia y de conformidad con el artículo 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA requerir del Gobierno que remita la documentación solicitada, a la mayor brevedad posible, dándose traslado del presente Acuerdo al autor de la iniciativa.

PUNTO 42.- QUEJA FORMULADA POR D.^a VERÓNICA ORDÓÑEZ LÓPEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA, EN RELACIÓN CON LA SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 9L/9100-0735.

Habida consideración que ha vencido el plazo de contestación de la documentación de referencia y de conformidad con el artículo 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA requerir del Gobierno que remita la documentación solicitada, a la mayor brevedad posible, dándose traslado del presente Acuerdo al autor de la iniciativa.

PUNTO 43.- QUEJA FORMULADA POR D.^a VERÓNICA ORDÓÑEZ LÓPEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA, EN RELACIÓN CON LA SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 9L/9100-0736.

Habida consideración que ha vencido el plazo de contestación de la documentación de referencia y de conformidad con el artículo 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA requerir del Gobierno que remita la documentación solicitada, a la mayor brevedad posible, dándose traslado del presente Acuerdo al autor de la iniciativa.

PUNTO 44.- QUEJA FORMULADA POR D.^a VERÓNICA ORDÓÑEZ LÓPEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA, EN RELACIÓN CON LA SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 9L/9100-0737.

Habida consideración que ha vencido el plazo de contestación de la documentación de referencia y de conformidad con el artículo 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA requerir del Gobierno que remita la documentación solicitada, a la mayor brevedad posible, dándose traslado del presente Acuerdo al autor de la iniciativa.

PUNTO 45.- QUEJA FORMULADA POR D.^a VERÓNICA ORDÓÑEZ LÓPEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA, EN RELACIÓN CON LA SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 9L/9100-0738.

Habida consideración que ha vencido el plazo de contestación de la documen-

tación de referencia y de conformidad con el artículo 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA requerir del Gobierno que remita la documentación solicitada, a la mayor brevedad posible, dándose traslado del presente Acuerdo al autor de la iniciativa.

PUNTO 46.- QUEJA FORMULADA POR D.^a VERÓNICA ORDÓÑEZ LÓPEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA, EN RELACIÓN CON LA SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 9L/9100-0756.

Habida consideración que ha vencido el plazo de contestación de la documentación de referencia y de conformidad con el artículo 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA requerir del Gobierno que remita la documentación solicitada, a la mayor brevedad posible, dándose traslado del presente Acuerdo al autor de la iniciativa.

PUNTO 47.- QUEJA FORMULADA POR D.^a VERÓNICA ORDÓÑEZ LÓPEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA, EN RELACIÓN CON LA SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 9L/9100-0764.

Habida consideración que ha vencido el plazo de contestación de la documentación de referencia y de conformidad con el artículo 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA requerir del Gobierno que remita la documentación solicitada, a la mayor brevedad posible, dándose traslado del presente Acuerdo al autor de la iniciativa.

PUNTO 48.- QUEJA FORMULADA POR D.^a VERÓNICA ORDÓÑEZ LÓPEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA, EN RELACIÓN CON LA SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 9L/9100-0765.

Habida consideración que ha vencido el plazo de contestación de la documentación de referencia y de conformidad con el artículo 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA requerir del Gobierno que remita la documentación solicitada, a la mayor brevedad posible, dándose traslado del presente Acuerdo al autor de la iniciativa.

PUNTO 49.- QUEJA FORMULADA POR D.^a VERÓNICA ORDÓÑEZ LÓPEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA, EN RELACIÓN CON LA SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 9L/9100-0766.

Habida consideración que ha vencido el plazo de contestación de la documentación de referencia y de conformidad con el artículo 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA requerir del Gobierno que remita la documentación solicitada, a la mayor brevedad posible, dándose traslado del presente Acuerdo al autor de la iniciativa.

PUNTO 50.- QUEJA FORMULADA POR D.^a VERÓNICA ORDÓÑEZ LÓPEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA, EN RELACIÓN CON LA SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 9L/9100-0767.

Habida consideración que ha vencido el plazo de contestación de la documentación de referencia y de conformidad con el artículo 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA requerir del Gobierno que remita la documentación solicitada, a la mayor brevedad posible, dándose traslado del presente Acuerdo al autor de la iniciativa.

PUNTO 51.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PETICIÓN DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 9L/9100-0739, SOLICITADA POR D. FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ ARGÜESO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, la Mesa toma conocimiento de la remisión por el Gobierno de la documentación de referencia, recabada al amparo de lo dispuesto en el artículo 9 de dicho Reglamento, dándose traslado del presente Acuerdo al solicitante y al Gobierno.

PUNTO 52.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PETICIÓN DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 9L/9100-0783, SOLICITADA POR D. FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ ARGÜESO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, la Mesa toma conocimiento de la remisión por el Gobierno de la documentación de referencia, recabada al amparo de lo dispuesto en el artículo 9 de dicho Reglamento, dándose traslado del presente Acuerdo al solicitante y al Gobierno.

PUNTO 53.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PETICIÓN DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 9L/9100-0784, SOLICITADA POR D. FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ ARGÜESO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, la Mesa toma conocimiento de la remisión por el Gobierno de la documentación de referencia, recabada al amparo de lo dispuesto en el artículo 9 de dicho Reglamento, dándose traslado del presente Acuerdo al solicitante y al Gobierno.

PUNTO 54.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PETICIÓN DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 9L/9100-0785, SOLICITADA POR D. FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ ARGÜESO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, la Mesa toma conocimiento de la remisión por el Gobierno de la documentación de referencia, recabada al amparo de lo dispuesto en el artículo 9 de dicho Reglamento, dándose traslado del presente Acuerdo al solicitante y al Gobierno.

PUNTO 55.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PETICIÓN DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 9L/9100-0786, SOLICITADA POR D. JOSÉ RAMÓN BLANCO GUTIÉRREZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA.

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, la Mesa toma conocimiento de la remisión por el Gobierno de la documentación de referencia, recabada al amparo de lo dispuesto en el artículo 9 de dicho Reglamento, dándose traslado del presente Acuerdo al solicitante y al Gobierno.

PUNTO 56.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PETICIÓN DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 9L/9100-0787, SOLICITADA POR D. JOSÉ RAMÓN BLANCO GUTIÉRREZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA.

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, la Mesa

toma conocimiento de la remisión por el Gobierno de la documentación de referencia, recabada al amparo de lo dispuesto en el artículo 9 de dicho Reglamento, dándose traslado del presente Acuerdo al solicitante y al Gobierno.

PUNTO 57.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A PRUEBA CON DOCUMENTOS GRÁFICOS O SONOROS DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ENTRE MARKET INSIDER, S.L. Y LA SOCIEDAD AÑO JUBILAR LEBANIEGO, SOLICITADA POR D. JOSÉ RAMÓN BLANCO GUTIÉRREZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA. [9L/9100-0802]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 58.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A EXPEDIENTE DEL CONVENIO PARA ELABORACIÓN DEL PLAN DE VIVIENDA 2017-2020, POR IMPORTE DE 207.690,96 EUROS, SOLICITADA POR D. FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ ARGÜESO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/9100-0803]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 59.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A EXPEDIENTE DEL CONVENIO DE REDACCIÓN Y ACTUALIZACIÓN INFORMES, ORGANIZACIÓN DE MESAS REDONDAS Y CHARLAS Y GESTIÓN PÁGINA WEB OBSERVATORIO DE VIVIENDA, POR IMPORTE DE 82.557,58 EUROS, SOLICITADA POR D. FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ ARGÜESO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/9100-0804]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 60.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A EXPEDIENTE DEL CONTRATO A LA EMPRESA AIG EUROPA DE UN SEGURO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA PARA EL SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD POR IMPORTE DE 17.939,36 EUROS, SOLICITADA POR D.ª MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/9100-0805]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 61.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A EXPEDIENTES DE LOS CONTRATOS DE LOS SEGUROS DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SUSCRITOS, SOLICITADA POR D.ª MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/9100-0806]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE

ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 62.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CONTRATOS CELEBRADOS CON LA EMPRESA INGENIA POR TODAS LAS GERENCIAS DEL SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD DURANTE LOS AÑOS 2015, 2016 Y 2017, SOLICITADA POR D.^a MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/9100-0807]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 63.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A EXPEDIENTE DEL CONTRATO MENOR POR EL QUE SE CONTRATAN LAS OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO DE LOCALES DISPONIBLES EN EL SÓTANO PLANTA -2 DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO MARQUÉS DE VALDECILLA, ADJUDICADO A LA EMPRESA SIEC, SOLICITADA POR D.^a MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/9100-0808]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 64.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A INFORMES Y/O MEMORIAS ECONÓMICAS, TÉCNICAS Y/O JURÍDICAS DE TODOS LOS ACUERDOS ALCANZADOS POR LA MESA SECTORIAL DEL PERSONAL AL SERVICIO DE INSTITUCIONES SANITARIAS, DESDE EL 01.07.2015, SOLICITADA POR D.^a MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/9100-0809]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 65.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR PARTIDAS A 31.10.2017, DEL PRESUPUESTO VIGENTE, INDICANDO LOS IMPORTES DE LAS FASES PRESUPUESTARIAS DE CADA UNO DE LOS PROGRAMAS DE LA SECCIÓN 10 CORRESPONDIENTE A LA CONSEJERÍA DE SANIDAD, SOLICITADA POR D.^a MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/9100-0810]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 66.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A EXPEDIENTE DEL CONTRATO MENOR DE LAS OBRAS DE MODIFICACIÓN DE ESPACIOS PARA UNA NUEVA SALA DE OBSERVACIÓN EN EL CONSULTORIO MÉDICO DE LUENA ADJUDICADO A LA EMPRESA IRALIA GLOBAL SERVICES, S.L., SOLICITADA POR D.^a

MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/9100-0811]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 67.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A ACTAS O BORRADOR DE LAS ACTAS DE LAS REUNIONES DE LA MESA SECTORIAL DEL PERSONAL DE INSTITUCIONES SANITARIAS DESDE JULIO DE 2015, SOLICITADA POR D.^a MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/9100-0812]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 68.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A EXPEDIENTE DEL CONTRATO MENOR DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO MARQUÉS DE VALDECILLA CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 201710001, SOLICITADA POR D.^a MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/9100-0813]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 69.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A EXPEDIENTE DEL CONTRATO MENOR DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO MARQUÉS DE VALDECILLA CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 201710002, SOLICITADA POR D.^a MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/9100-0814]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 70.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A EXPEDIENTE DEL CONTRATO MENOR DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO MARQUÉS DE VALDECILLA CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 201710003, SOLICITADA POR D.^a MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/9100-0815]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 71.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A EXPEDIENTE DEL CONTRATO MENOR DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO MARQUÉS DE VALDECILLA CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 201710004, SOLICITADA POR D.^a MARÍA ISABEL

URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/9100-0816]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 72.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A EXPEDIENTE DEL CONTRATO MENOR DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO MARQUÉS DE VALDECILLA CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 201710005, SOLICITADA POR D.^a MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/9100-0817]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 73.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A EXPEDIENTE DEL CONTRATO MENOR DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO MARQUÉS DE VALDECILLA CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 201710009, SOLICITADA POR D.^a MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/9100-0818]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 74.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A EXPEDIENTE DEL CONTRATO MENOR DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO MARQUÉS DE VALDECILLA CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 201710012, SOLICITADA POR D.^a MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/9100-0819]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 75.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A EXPEDIENTE DEL CONTRATO MENOR DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO MARQUÉS DE VALDECILLA CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 201710013, SOLICITADA POR D.^a MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/9100-0820]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 76.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A EXPEDIENTE DEL CONTRATO MENOR DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO MARQUÉS DE VALDECILLA CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 201710014, SOLICITADA POR D.^a MARÍA ISABEL

URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/9100-0821]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 77.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A EXPEDIENTE DEL CONTRATO MENOR DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO MARQUÉS DE VALDECILLA CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 201710021, SOLICITADA POR D.ª MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/9100-0822]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 78.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A EXPEDIENTE DEL CONTRATO MENOR DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO MARQUÉS DE VALDECILLA CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 201710022, SOLICITADA POR D.ª MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/9100-0823]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 79.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A EXPEDIENTE DEL CONTRATO MENOR DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO MARQUÉS DE VALDECILLA CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 201710024, SOLICITADA POR D.ª MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/9100-0824]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 80.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A EXPEDIENTE DEL CONTRATO MENOR DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO MARQUÉS DE VALDECILLA CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 201710027, SOLICITADA POR D.ª MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/9100-0825]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 81.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A EXPEDIENTE DEL CONTRATO MENOR DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO MARQUÉS DE VALDECILLA CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 201710032, SOLICITADA POR D.ª MARÍA ISABEL

URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/9100-0826]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 82.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A EXPEDIENTE DEL CONTRATO MENOR DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO MARQUÉS DE VALDECILLA CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 201710033, SOLICITADA POR D.ª MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/9100-0827]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 83.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A EXPEDIENTE DEL CONTRATO MENOR DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO MARQUÉS DE VALDECILLA CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 201710035, SOLICITADA POR D.ª MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/9100-0828]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 84.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A EXPEDIENTE DEL CONTRATO MENOR DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO MARQUÉS DE VALDECILLA CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 201710039, SOLICITADA POR D.ª MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/9100-0829]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 85.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A EXPEDIENTE DEL CONTRATO MENOR DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO MARQUÉS DE VALDECILLA CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 201710040, SOLICITADA POR D.ª MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/9100-0830]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 86.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A EXPEDIENTE DEL CONTRATO MENOR DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO MARQUÉS DE VALDECILLA CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 201710041, SOLICITADA POR D.ª MARÍA ISABEL

URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/9100-0831]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 87.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A EXPEDIENTE DEL CONTRATO MENOR DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO MARQUÉS DE VALDECILLA CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 201710042, SOLICITADA POR D.ª MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/9100-0832]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 88.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A EXPEDIENTE DEL CONTRATO MENOR DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO MARQUÉS DE VALDECILLA CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 201710043, SOLICITADA POR D.ª MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/9100-0833]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 89.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A EXPEDIENTE DEL CONTRATO MENOR DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO MARQUÉS DE VALDECILLA CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 201710045, SOLICITADA POR D.ª MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/9100-0834]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 90.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A EXPEDIENTE DEL CONTRATO MENOR DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO MARQUÉS DE VALDECILLA CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 201710046, SOLICITADA POR D.ª MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/9100-0835]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 91.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A EXPEDIENTE DEL CONTRATO MENOR DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO MARQUÉS DE VALDECILLA CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 201710049, SOLICITADA POR D.ª MARÍA ISABEL

URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/9100-0836]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 92.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A EXPEDIENTE DEL CONTRATO MENOR DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO MARQUÉS DE VALDECILLA CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 201710050, SOLICITADA POR D.ª MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/9100-0837]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 93.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A EXPEDIENTE DEL CONTRATO MENOR DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO MARQUÉS DE VALDECILLA CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 201710051, SOLICITADA POR D.ª MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/9100-0838]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 94.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A EXPEDIENTE DEL CONTRATO MENOR DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO MARQUÉS DE VALDECILLA CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 201710054, SOLICITADA POR D.ª MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/9100-0839]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 95.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A EXPEDIENTE DEL CONTRATO MENOR DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO MARQUÉS DE VALDECILLA CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 201710055, SOLICITADA POR D.ª MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/9100-0840]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 96.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A EXPEDIENTE DEL CONTRATO MENOR DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO MARQUÉS DE VALDECILLA CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 201710056, SOLICITADA POR D.ª MARÍA ISABEL

URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/9100-0841]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 97.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A EXPEDIENTE DEL CONTRATO MENOR DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO MARQUÉS DE VALDECILLA CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 201710058, SOLICITADA POR D.ª MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/9100-0842]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 98.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A EXPEDIENTE DEL CONTRATO MENOR DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO MARQUÉS DE VALDECILLA CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 201710062, SOLICITADA POR D.ª MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/9100-0843]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 99.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A EXPEDIENTE DEL CONTRATO MENOR DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO MARQUÉS DE VALDECILLA CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 201710067, SOLICITADA POR D.ª MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/9100-0844]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 100.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A EXPEDIENTE DEL CONTRATO MENOR DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO MARQUÉS DE VALDECILLA CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 201710068, SOLICITADA POR D.ª MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/9100-0845]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 101.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A EXPEDIENTE DEL CONTRATO MENOR DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO MARQUÉS DE VALDECILLA CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 201710069, SOLICITADA POR D.ª MARÍA ISABEL

URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/9100-0846]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las diez horas y cuarenta y cinco minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario primero, con el visto bueno de la Ilma. Sra. Vicepresidenta primera.

V.º B.º
LA VICEPRESIDENTA,